

EDITORIAL

Lenta pero tenazmente, una nueva época de paz parece estar abriéndose paso en las relaciones internacionales.

Dentro de la relación Este-Oeste, transformaciones en la constelación política y económica dentro y fuera de cada una de las dos superpotencias, facilitaron la negociación de un tratado sobre misiles de alcance intermedio en Asia y Europa, firmado en la cumbre presidencial entre los mandatarios de Estados Unidos y la Unión Soviética, el 8 de diciembre de 1987. Aun cuando el millar de misiles que eventualmente desmantelarán ambas partes sólo representa alrededor del 3% del total de los arsenales nucleares en el mundo, la conclusión del acuerdo debe aplaudirse — como ya lo ha hecho el Grupo de los Seis— en la medida que puede representar un primer paso para la eliminación progresiva y total de las armas atómicas que hoy día amenazan la supervivencia del género humano. En tal sentido debe destacarse que este es el primer acuerdo que consagra la destrucción de arsenales nucleares ya existentes. Otros como el SALT I y el SALT II, se referían únicamente al control de armamentos. Es de esperar que instancias como el antedicho Grupo de los Seis, el Comité de Desarme de las Naciones Unidas y los movimientos pacifistas en los diversos países del mundo sigan insistiendo sobre la meta final, que debe ser el desarme general y completo.

En lo que toca a la situación en América Central, el 7 de agosto pasado se firmó en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, el denominado Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con el beneplácito de los grupos de Contadora y de Apoyo, así como de los secretarios generales de la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas, instancias todas que, al constituir la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento, han sido distinguidas por las naciones centroamericanas para constatar los avances de los acuerdos de Guatemala. Desde esta revista nos congratulamos por el hecho, aunque subrayamos que del cabal cumplimiento de los compromisos que establece el "Procedimiento" depende en gran medida la paz regional, que difícilmente podrá cristalizar si persisten las compulsiones ingerencistas a las que el canciller Bernardo Sepúlveda aludió en su disertación ante el XLII Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU en octubre del presente año, y a las que también se refiere el Comunicado de Punta del Este emitido por los grupos de Contadora y Apoyo en Uruguay, en ese mismo mes.

De alguna manera, los tópicos referidos, junto con otros de indudable interés para la diplomacia mexicana, no resultan ajenos al contenido del presente número de la Revista Mexicana de Política Exterior, con el que esta publicación cierra un año pródigo en retos y esperanzas.

Así, en la sección de Ensayos, se reproduce la ponencia de César Sepúlveda ante la Secretaría de Asuntos Internacionales y el Instituto de Estudios Económicos, Políticos y Sociales del PRI, en la Reunión Nacional sobre Política Exterior efectuada el 20 de agosto de 1987. Bajo el título "Opciones entre diplomacia y hegemonía. La misión de Contadora", el autor realiza un interesante recuento de los objetivos, obstáculos y perspectivas que enfrenta y ha enfrentado la instancia pacificadora, al tiempo que describe la íntima relación existente entre la tarea de ésta y la culminación de los acuerdos de Esquipulas II.

Por su parte, José Ma. Muriá ofrece, en su artículo "Una fuente para el estudio de la frontera sur: el Archivo Histórico 'Genaro Estrada' de la Secretaría de Relaciones Exteriores", una reflexión histórica sobre las relaciones de México con sus vecinos meridionales, e invita a los investigadores interesados en esta parcela del pasado a revisar los acervos de la Cancillería, en donde seguramente encontrarán un vasto material para estudios pertinentes sobre la historia diplomática mexicana.

De contenido histórico resulta, asimismo, la contribución de Jesús Velasco Grajales. Tomando como punto de partida los diversos proyectos que al finalizar la Segunda Guerra Mundial se presentaron con objeto de crear una organización internacional apta para la preservación de la paz y la seguridad en el planeta, el autor describe la participación mexicana en la Conferencia de Chapultepec de 1945, a la vez que detalla los pormenores de esta trascendental reunión de los países americanos.

"Notas para un análisis comparativo de las posiciones de México y Suecia frente al armamentismo nuclear" es el título que encabeza el ensayo de José Luis León, en donde se explicita una disertación sobre los riesgos que la guerra nuclear presenta en todos sentidos, y se realiza un ejercicio académico para diagnosticar las razones generales y particulares en que esos dos países fundamentan su participación activa en pro del desarme general y completo.

Cierra la sección de Ensayos el escrito de Carlos García de Alba, el cual retoma el cariz histórico de algunos de los escritos anteriores, enfocándolo en este caso al nada indoloro proceso de absorción poblacional y de territorios mexicanos por Estados Unidos, que se suscitó después de la anexión de Texas, la guerra de 1847 y los Tratados de Guadalupe-Hidalgo.

En la parte correspondiente a Notas, informes y documentos de política exterior de otros países, ofrecemos a la consideración del lector la nota intitulada "Cadesca: instrumento de solidaridad"; allí se realiza una breve aunque profunda evaluación de los logros obtenidos hasta la fecha por esa instancia del Sistema Económico Latinoamericano. También se muestran tres documentos proporcionados por la Embajada de Polonia en nuestro país, en donde es posible documentar las aportaciones de la nación a la paz mundial, plasmadas éstas principal pero no exclusivamente en el Plan Rapacki para la desnuclearización de Europa Central.

Las páginas dedicadas a Reseñas incluyen una serie de aportaciones sobre lecturas diversas. Temas teóricos, latinoamericanos y económicos enfocados con lente crítico encuentran, como siempre, cabida aquí.

En la Cronología de Noticias, por otra parte, se resaltan los acontecimientos más importantes de la política exterior mexicana entre los meses de julio y septiembre.

Finalmente, la sección de Discursos y documentos incluye importantes pronunciamientos, entre los que destacan el de la cumbre centroamericana de Esquipulas, el de la subsecuente instalación de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento de esos acuerdos, y los emanados de la Reunión del Mecanismo de Consulta y Concertación Política que tuvo lugar en Brasil, en agosto pasado.

La edición de documentos concernientes a las relaciones bilaterales del país incluye los que fueron emitidos como consecuencia de las visitas a México de los mandatarios de Venezuela y Brasil, así como del canciller egipcio, e igualmente del viaje a Jamaica del presidente Miguel de la Madrid.

También se publican los discursos del secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, ante la Conferencia sobre Desarme y Desarrollo de la ONU, la Reunión de Ministros del Consejo Latinoamericano del Sela y la Asamblea General de las propias Naciones Unidas.

Esperamos que esta edición de la Revista Mexicana de Política Exterior pueda proporcionar elementos de juicio sobre la larga marcha que el mundo ha emprendido con rumbo a la paz. Los meses siguientes habrán de ratificar o rectificar nuestro optimismo.